

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

CUARTA ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.

Preside la sesión el Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas; presidente de la Comisión Edilicia de Cultura y, la Secretaría Técnica está a cargo del Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores e invitados que hoy nos acompañan.

Siendo las 12 horas con 14 minutos del jueves 24 de enero del 2019 nos reunimos en el Salón anexo a cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a los trabajos de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Cultura; de conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia convocante, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia de las y los miembros de las comisiones.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Con su venia presidente.

Para antes quiero informarle que llegaron a su oficina los justificantes de la regidora Rosa Isela González y el regidor Rosalío Arredondo Chávez.

De la Comisión edilicia de Cultura:

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. **Presente.**

Regidora vocal Rosa Elena González Velasco. **Presente.**

Regidor vocal Benito Albarrán Corona. **Presente.**

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández. **Presente.**

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

De la Comisión edilicia de Patrimonio Municipal:

Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro. **Presente.**

Regidora vocal Rocío Aguilar Tejada. **Presente.**

Regidora vocal Verónica Gabriela Flores Pérez. **Presente.**

Regidor vocal Eduardo Fabian Martínez Lomelí. **Presente.**

Regidor vocal Benito Albarrán Corona. **Presente.**

De la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Regidora presidente Rosa Elena González Velasco. **Presente.**

Regidora vocal Verónica Gabriela Flores Pérez. **Presente.**

Regidora vocal María Cristina Estrada Domínguez. **Presente.**

Regidor vocal Víctor Manuel Páez Calvillo. **Presente.**

Regidor vocal Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas. **Presente.**

Presidente, le informo que hay 4 regidores presentes de la comisión edilicia de Cultura; 5 Regidores presentes de la comisión de Patrimonio Municipal y, 5 regidores de la comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. por lo que existe quórum legal para sesionar.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Le pido al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.**
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.**
- III. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas el miércoles 28 de noviembre del 2018 y miércoles 16 de enero del 2019.**
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 171/17, correspondiente a la Iniciativa del entonces Regidor Enrique Israel Medina Torres, para implementar un programa de bibliotecas itinerantes.**
- V. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 139/16, correspondiente a la Iniciativa del entonces Regidor Felipe Rosas Hernández, para la creación del Museo Jalisciense del Maestro.**
- VI. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 298/18, correspondiente a la iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, para la creación de una app que promueva eventos artísticos y culturales del Municipio.**
- VII. Presentación de la agenda de eventos que integrarán el marco de las festividades del 477 aniversario de la fundación de nuestra ciudad por parte de la titular de la Dirección de Cultura.**
- VIII. Asuntos Varios.**
- IX. Clausura de los trabajos de la sesión.**

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación o propuesta de modificación.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidora Verónica Gabriel Flores Pérez: Solamente para solicitar se retire el punto del orden del día que se refiere a la iniciativa 298/18 que usted tuvo a bien presentar, con la finalidad que podamos tener la opinión del impacto económico y ver otras posibilidades para poder resolver lo que usted plantea, que, me parece muy interesante, que, yo creo que es fundamental para Guadalajara pero me parece que puede resolverse de otra manera, entonces si es su voluntad retirarse y poderlo sustanciar mejor.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: ¿Alguien más? Nada más para señalar y hacer referencia regidora a lo que comenta no tenemos efectivamente un documento que establezca la opinión, pero si tuvimos la posibilidad de tener reuniones tanto con la titular de Cultura como con la Dirección de Innovación del mismo ayuntamiento, los cuales nos explicaron que no existe un impacto económico por lo que ellos van a trabajar en el manejo de la aplicación, ellos la van a crear, ellos le van a dar el mantenimiento y toda la información surge desde la dirección de cultura y obviamente desde las diferentes dependencias del ayuntamiento.

Regidora Verónica Gabriel Flores Pérez: Coincido con usted regidor, nada más una cuestión, en el tema público es fundamental tener las opiniones por escrito para poderle dar sustento a las iniciativas, no basta con la buena voluntad, yo entiendo que haya esa información de parte de la dependencia, pero si, en esto es importante tenerlo por escrito donde nos digan que no tienen ningún impacto, que con los recursos que el ayuntamiento ya cuenta se puede llevar a cabo el trabajo que me parece que seguramente sí, pero sin embargo si requerimos de acuerdo al artículo 90 del reglamento tener la opinión por escrito.

Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí: Respetando el orden del día, hay comisiones que no nos corresponde o no tenemos en comisión competencia para discutir, en este caso yo lo que propondría es, respetando la debida observación a la discusión que se requiera referente al punto que se llegara al punto y ya se haga la propuesta, o nada más se nombre a las comisiones que pertenecen al tema que se refiere la regidora para el retiro del mismo, por eso decía podemos llegar de acuerdo al orden del día y ya llegando el momento solicites el retiro o ahorita y ya nada más puntualices sobre que comisiones o comisión.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Si gustan sometemos a consideración de ustedes el retiro. Para las Comisiones de

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; y Cultura en caso de que estén por la afirmativa de bajarla del orden del día favor de levantar su mano.

Se rechaza la solicitud de la regidora Verónica Flores, por lo cual el orden del día queda como originalmente se propuso.

Pido al secretario técnico de seguimiento al siguiente punto del Orden del día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018 Y MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: tercer punto del orden del día presidente, lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas el miércoles 28 de noviembre del 2018 y miércoles 16 de enero del 2019.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: en razón a que les fueron enviadas digitalmente previo a esta sesión propongo la dispensa de lectura de las actas de la primera y segunda sesión ordinarias y se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a estas...

De no ser así, les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura del acta de las sesiones celebradas el miércoles 28 de noviembre del 2018 y miércoles 16 de enero del 2019.

Aprobado.

Aprobada la dispensa de la lectura les pregunto si es de aprobarse las actas ya mencionadas.

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

**IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE
RESUELVE LA INICIATIVA MARCADA CON EL TURNO 171/17,
CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DEL ENTONCES REGIDOR ENRIQUE
ISRAEL MEDINA TORRES, PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE
BIBLIOTECAS ITINERANTES.**

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Cuarto punto, Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 171/17, correspondiente a la Iniciativa del entonces Regidor Enrique Israel Medina Torres, para implementar un programa de bibliotecas itinerantes.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Las propuestas de dictamen se les hicieron llegar de manera digital a sus correos, para eficientar tiempos propongo que obviemos la lectura de esta y las siguientes propuestas de dictamen lo pongo a su consideración en votación económica.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Si está bien que no las leamos completas, pero por lo menos que si se realice una referencia para saber lo que se está votando

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Bien, siendo así, Pido al secretario haga una breve referencia del turo 171/17.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que si presidente, bueno señoras y señores regidores, sindica; como sabrán esta iniciativa fue turnada en su momento a las comisiones de patrimonio municipal y cultura, es una iniciativa que busca adquirir unos vehículos, unas camionetas específicamente; para trasladar a ciertas colonias, no refiere que colonias, refiere que aquellas que estén en algún tipo de depresión me imagino, supongo, asumo, presumo, que se refiere a alguna cuestión económica, y pues básicamente tiene ahí algunas otras deficiencias que derivan en el porqué de la propuesta del dictamen en rechazo, tiene que ver con la erogación de presupuesto justamente, se tendrían que adquirir vehículos por una parte, se tendrían que contratar nuevo personal para manejar estos vehículos, obviamente los gastos que genera la gasolina y el mantenimiento de estos vehículos y además de la opinión técnica que nosotros referimos se centra también en el hecho de que en todo caso de que hubiese erogación de presupuesto debería entonces ser para fortalecer las bibliotecas ya existentes de la red municipal de los centros culturales que cuentan ya con un

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

acervo bibliográfico y algunas están en condiciones no optimas, sería en todo caso mejor que ese presupuesto sea canalizado a eso y no precisamente a un nuevo proyecto que se vería derivado en estar siendo una fuga de presupuesto, cuando insisto, ya se tiene una red de bibliotecas por parte del municipio. Eso es a grandes rasgos lo respecto a este dictamen en específico regidor.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: ¿Alguna duda u observación?

Adelante, regidora Verónica Flores

Regidora Verónica Flores: Gracias Presidente solamente para un comentario yo estoy a favor con el dictamen que ustedes enviaron nada más con una observación nuevamente volvemos al tema, no contamos con la opinión por escrito de la dependencia coincido con ustedes yo creo que si hay cosas que hay que mejorar y si habiendo recursos pues en lugar de perdernos en más programas primero mejorar lo que tenemos, sin embargo no tenemos la opinión que nos da la dependencia donde nos diga por ejemplo presupuestalmente que no allá sido contemplado obviamente dentro del presupuesto, que nos pudiera decir hacienda o nos pueda decir cultura, oye, el recurso que tengo no me es suficiente no me permite y de esa manera poder entonces darle el sustento, yo coincido en esta me parece bien el rechazo sin embargo yo si pediría en futuras dictámenes se pueda tener la opinión de la dependencia y se anexe para que tengamos los elementos suficientes para darle el sustento legal para podría decir cerrar esta iniciativa o esta propuesta y poderla dejar ya sin efecto. Es cuanto, muchas gracias.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias regidora, alguien más que quiera hacer alguna observación adelante regidor Miguel Zarate.

Regidor Miguel Zarate: De acuerdo con el dictamen de rechazo, pero me gustaría proponer retomar la misma iniciativa de manera conjunta y elaborada de otra manera para poder generar bibliotecas móviles metropolitanas sin un costo como lo están planteando en la actual.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: ¿Alguien más? Para abundar un poquito, la realidad es que, efectivamente nosotros nos comprometemos a en la siguiente sesión y por escrito hacer llegar a todos los integrantes de las diferentes comisiones que están relacionadas con este

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

dictamen la información por escrito. En efecto no hubo una presupuestación de las mismas, sin embargo sabemos lo complicado del tema de los recursos en este momento para poder pensar en bibliotecas itinerantes, por todos los gastos que esto ocasionaría, pero efectivamente también y sumándonos a la propuesta que hace el regidor Miguel Zarate tendríamos que revisar en principio el tema del presupuesto, sin embargo tenemos también una asignatura pendiente que es las bibliotecas con las que ya contamos, las que ya están establecidas en los diferentes espacios tanto en los centros culturales como en algunos otros espacios con los que contamos, aquí está la directora de cultura presente, sabemos que tenemos algunas necesidades, algunas carencias que primero tendríamos que cubrir y después fortalecer el que más tapatíos puedan asistir a ellas, tratar de comunicarlo, ahí podemos ofertar, tratar de hacer más amplio el acervo con el que se cuentan cada una de las bibliotecas y de la misma forma en su momento tratar de manejar la propuesta que ya se está haciendo y obviamente tratar de mejorarla.

Les pregunto en votación económica quienes estén a favor de aprobar en el sentido de la propuesta del dictamen con turno 171/17 favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad. Muchas gracias.

Bien, siguiente.

**V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE
RESUELVE LA INICIATIVA MARCADA CON EL TURNO 139/16,
CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DEL ENTONCES REGIDOR FELIPE
ROSAS HERNÁNDEZ, PARA LA CREACIÓN DEL MUSEO JALISCIENSE DEL
MAESTRO.**

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Quinto Punto, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 139/16, correspondiente a la Iniciativa del entonces Regidor Felipe Rosas Hernández, para la creación del Museo Jalisciense del Maestro.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: ¿Podría hacer secretario, referencia al mismo?

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: claro que si presidente, este dictamen es aún más antiguo que el anterior, fue presentado en el 2016, en su momento se pidieron las opiniones técnicas tanto de patrimonio municipal respecto algún espacio de donde se pudieran generar el museo, obviamente del presupuesto y también del recurso humano, el recurso humano que al final de cuentas vendría a operar este museo, en ese momento se respondió que no había posibilidades y es un escenario y un contexto que no ha cambiado a través de estos dos años, seguimos en la misma situación, incluso el capítulo 1000 se adelgazo un poco, o un mucho, incluso seguimos teniendo en este momento el desabasto del personal operativo que pueda darle vida a este nuevo espacio que se quiere generar, el ayuntamiento no ha adquirido ningún nuevo inmueble tampoco para poder derivar en esto, y pues las condiciones y las finanzas presupuestales del municipio, hablando específicamente del presupuesto federal pues no tenemos la certeza para poder discernir respecto a si erogamos parte del presupuesto para adquirir un inmueble para llevar a cabo este museo, básicamente son todas esas las razones.

Comprometerme, desde la parte del secretariado técnico, previo a la sesión del pleno, de ser aprobadas ambos dictámenes a hacerles llegar las opiniones técnicas de estas dependencias para que puedan ejercer un voto de calidad previo a la sesión del pleno, seria todo.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Pregunto si existen observaciones respecto al dictamen del turno 139/16.

Pregunto a los integrantes de las comisiones de cultura, de Patrimonio Municipal y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología en votación económica; quienes estén a favor de aprobar el sentido de la propuesta de dictamen del turno 139/16. Quienes estén a favor de levantar la mano.

Aprobado

Le damos las gracias a las y los integrantes de la comisión de Patrimonio Municipal. Invitados por supuesto si se quieren quedar a los trabajos de la comisión de cultura, pasamos secretario al siguiente punto del orden del día.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

**VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE
RESUELVE LA INICIATIVA MARCADA CON EL TURNO 298/18,
CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DEL REGIDOR HILARIO ALEJANDRO
RODRÍGUEZ CÁRDENAS, PARA LA CREACIÓN DE UNA APP QUE
PROMUEVA EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.**

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro presidente, se trata del sexto punto, Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 298/18, correspondiente a la iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, para la creación de app que promueva eventos artísticos y culturales del Municipio.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Aquí me gustaría solicitarles a todos ustedes se le permita el uso de la voz al Licenciado Vladimir Gerardo Garduño Ibarra quien es parte de mi equipo de trabajo, con la finalidad de hacerles una breve presentación, una explicación del trabajo que se realizaría en torno a esta app en caso de ser aprobada con la finalidad de tener mayor información y sobretodo de entender cuál es la propuesta que nosotros realizamos, la viabilidad que en algunos casos ya hemos platicado tanto con la dirección de cultura como ya les he mencionado así como con la dirección de Innovación del propio ayuntamiento. A los miembros de la comisión de Cultura y de la comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología pongo a su consideración que el Licenciado Vladimir Gerardo Garduño haga uso de la voz, les pido en votación económica si están a favor.

Muchas gracias, adelante Vladimir.

Licenciado Vladimir Gerardo Garduño Ibarra: Primeramente muy buenas tardes a todos los miembros de cabildo presentes, a la Directora de Cultura a los demás invitados especiales y ciudadanos que asisten el día de hoy a esta comisión, como comenta el regidor procederé a hacer un breve exposición de lo que contiene su iniciativa que es la creación de una aplicación para promover y preservar la cultura y el patrimonio de nuestra ciudad como todos ustedes saben para la presente administración, y es evidente en cada uno de ustedes, existe la prioridad y el objetivo de que la promoción y preservación del patrimonio la identidad y la diversidad sean unas de las principales banderas del municipio, y se engloba en la meta específica de hacer de Guadalajara la capital cultural de Latinoamérica, en ese orden de ideas y considerando que compartimos la visión de entender a la cultura en un transversal esencial para la construcción de una comunidad sólida, fuerte, creativa, incluyente, innovadora, vibrante pero sobre todo segura y en paz; por ello el Regidor decidió presentar esta iniciativa para que la aplicación funcione

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

como un elemento integrador del resto de estrategias y programas que van dirigidos a la promoción cultural y principalmente empezar a impulsar un nuevo concepto que sería el de impulsar a la economía naranja en Guadalajara, a continuación voy hacer una breve presentación que fue la misma que se discutió con las direcciones correspondientes y al final si hay alguna duda o pregunta estoy abierto para darle seguimiento.

El objetivo principal de esta aplicación es volver al ciudadano un agente activo en la promoción de la cultura de Guadalajara y sobretodo también acercar a cada uno de los ciudadanos la oferta cultural existente, es decir, que el ciudadano sea quien de vida a la oferta cultural que existe en la ciudad, de esa manera vamos a cambiar el paradigma que hasta ahora ha venido funcionando y seguramente con grandes resultados en la promoción de la cultura en Guadalajara.

A continuación voy a hacer una presentación de como funcionaria paso por paso, como el ciudadano va a usar esta aplicación, pero antes de iniciarla quiero hacer una breve observación, esta propuesta está diseñada a partir de la visión del desarrollo sostenible, es decir, lo que nosotros pretendemos con esta aplicación no solo es promover la cultura y la oferta cultural o impulsar a que los ciudadanos conozcan la oferta cultural de Guadalajara, lo que queremos hacer es que partir de la cultura se impulse el desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad, es decir, que esta aplicación no solo va a funcionar como una agenda cultural que seguramente muchos de ustedes han tenido conocimiento de que existen y que tienen muy poca incidencia de entrada.

Esta es la propuesta de la pantalla de carga, como paso número uno, los ciudadanos podrían iniciar sesión con las cuentas que ya tienen de Facebook o Google, esta propuesta se la hicimos a la dirección de innovación porque esto permite que el ciudadano tenga confianza en las plataformas que ya conoce y evita que la ciudad de Guadalajara pudiera cargar con o que hubiera un poco de desconfianza utilizando las plataformas, ya existentes podemos generar las bases de datos de los usuarios de la aplicación una vez registrado, aquí es donde empieza a tomar forma la aplicación, el usuario va a personalizar su perfil, puede ser alguien que vive en Guadalajara o también los turistas que nos visitan para que conozcan la oferta cultural y los monumentos históricos, todos somos usuarios de redes sociales y de aplicaciones con realidad aumentada, y sabemos que se manejan a partir de los interés que nosotros manifestamos al dar me gusta a alguna cosa o al seguir algún personaje de las redes sociales, esta aplicación va a funcionar de la misma manera, el usuario va decir que tanto le interesan ciertas cosas, es decir la agenda no va a funcionar dando una oferta completa de lo que existe en Guadalajara, si no solo lo que le interesa al ciudadano, de esta manera

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

cada que le aparezca algo va a ser más probable que el ciudadano participe o sea parte de las actividades culturales, además, otra de las cosas buenas es que la base de datos que se genere le va a permitir a la dirección de cultura saber rangos de edad, cual es la ocupación, cuáles son sus gustos y de esta manera tener mejor planeación los próximos años en la dirección de cultura, una vez que el usuario ya se registro va poder conocer actividades y lugares afines a su gusto, también va a tener a su disposición marcados lugares históricos, culturales y artísticos, y monumentos de la ciudad, toda esta información se cuenta con ella en cultura y se utilizaría una estrategia de realidad aumentada para que los ciudadanos visiten los lugares históricos culturales etcétera de la ciudad y por último que esto es también para promover e impulsar las industrias creativas de Guadalajara, si bien el usuario nos dijo lo que le gustaba a partir de los lugares que empezaría a ir se van a generar recomendaciones para que pueda salirse de su zona de confort por decirlo de alguna manera e ir a otras actividades culturales que puede ser que también le gusten, de esta manera generando una agenda más abierta para el usuario. El siguiente paso es ya una vez que ya está todo registrado él puede empezar a agendar los eventos o ir a los lugares donde quiera ir, al agendar compartir y asistir se va a empezar a ganar puntos dentro de la misma aplicación que después podrán convertirse ya sea descuentos o beneficios que la ciudad le pueda proveer, y pongo un ejemplo muy claro, si bien es cierto los jóvenes son un sector de la población muy difícil al que le podemos llegar como gobierno, a partir de esto imaginemos que va a ver un evento que si les interese que es muy atractivo para los jóvenes, pensemos en el Roxy, en el corona capital o alguno de estos eventos y si la ciudad tiene acceso a cortesías las podría brindar a partir de aquí pero con una dinámica en la que los usuarios visiten y compartan ya se monumentos o sitios históricos de la ciudad y de esta manera genera puntos, con esto es a lo que nos referimos con que hacemos un sujeto activo al ciudadano, hasta aquí ¿hay alguna duda o pregunta? Una vez agendado se le va generar un código QRL para que el organizador del evento en el caso de que sean eventos culturales registre su asistencia para con la asistencia genere los puntos que habíamos mencionado ¿cómo es que vamos a lograr que los creadores de contenidos utilicen la aplicación? para ellos también va a ser muy atractivo, los vamos a acercar a su público específico que puede visitarlo y de esa manera va ser también en beneficio de los creadores de contenido o lo promotores culturales,

Regidor Víctor Manuel Paéz Calvillo: Una pregunta nada más, ¿está establecido que organizaciones sociales, grupos culturales independientes y todo también pueda acceder a esta y puedan hacer la promoción adecuada? O ¿solo para empresas establecidas como las que ya conocemos? O ¿se va a promover la

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

cultura desde abajo? esto es, con los grupos sociales que no tienen acceso a estos espacios que dicen que son de cultura, pero son más de espectáculos.

Licenciado Vladimir Gerardo Garduño Ibarra: la visión que tenemos es darle prioridad a la cultura más cercana a la gente, es decir a los creadores de contenidos, a los artistitas independientes, esa es la prioridad de esta aplicación, pero como les mencionaba al inicio, está pensada en el modelo de desarrollo sostenible y consideramos que las industrias creativas y culturales pueden ser un detonante de la economía de la ciudad, es decir, si bien es cierto, le vamos a dar prioridad a los creadores independientes y a las asociaciones civiles, también tenemos que promover a los que generan toda una industria cultural y creativa para la ciudad, siendo muy claros, si, lo primero es lo social pero también impulsar la economía, impulsar el desarrollo económico de las zonas de la ciudad, consideramos lo más importante pensando que a mediano y largo plazo Guadalajara sea la capital cultural de Latinoamérica no solo nominalmente si no que sea una industria cultural como Los Ángeles, Nueva York o París, es en ese sentido.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: creo que va en dos vías, en principio el tema, si, de acercar la cultura a todas y todos los tapatíos y sobre todo también a la gente que pasa por aquí, tanto jaliscienses, como mexicanos, como turistas de otros lugares del mundo, la idea es que cuando vengan por aquí, cuenten con una herramienta para acercarse a la actividad cultural, al acervo histórico de la ciudad, pero también tiene como finalidad promover la cultura y sobre todo la de las bases, la de quienes empiezan a construir cultura, los colectivos, las asociaciones y las organizaciones civiles.

Regidor Víctor Manuel Paéz Calvillo: Si, va en ese sentido el planteamiento, porque hay muchos colectivos que hacen teatro y que hacen buen teatro, y no hay conocimiento de prácticamente nadie, ni en la ciudad ni fuera de la ciudad, si esta aplicación a través de la dirección de cultura me imagino que es la que va a llevarla se acerca a estos colectivos teatrales, a estos colectivos culturales independientes, donde ellos por su cuenta en un lugar, en un espacio físico pequeño y todo exponen sus galerías, exponen su arte, exponen sus cosas, si la gente sabe, también es un atractivo turístico, también es un asunto que puede generar derrama económica para la ciudad, no únicamente los espectáculos que se hacen en los lugares grandes, también hay cosas pequeñas que atraen a la ciudad y que eso desde mi punto de vista, eso si es fomentar la cultura, lo otro es un asunto de show business.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Exactamente, los grandes monstruos de la actividad de espectáculo, pero en realidad creo que lo más importante y sumándole a lo que comenta el Regidor Víctor Páez, para lo que también nos serviría es involucrar a colectivos pequeños a gentes que empiezan a crear cultura desde diferentes ámbitos, apoderarnos de las calles, de los espacios públicos, hoy tenemos un espacio que en gran medida, creo, si le queremos dar vida tiene que ser por medio de la cultura como lo es el paseo alcalde, eso sin contar en los diferentes barrios, en las colonias, la posibilidad que tenemos de apoderarnos de los espacios públicos, de las unidades deportivas, de las pequeñas plazas con las que cuentan algunos de los espacios y creo que la mejor manera es que por medio de esta aplicación también van a poder acceder jóvenes o distintas agrupaciones que ya están creando cultura para tratar de promoverlos por medio de dicha aplicación.

Licenciado Vladimir Gerardo Garduño Ibarra: continuando con la dinámica de la exposición, una vez que se haya “sellado” por parte del creador de contenido o del artista, va a generar al usuario los puntos que le significaban el acudir a esta actividad, aunando un poco en lo que se estaba comentando el hecho de los puntos es crear incentivos para que los usuarios vayan a la mayor cantidad de actividades culturales, que además serán de su gusto y de esa manera impulsando el desarrollo de las actividades culturales en la ciudad, los usuarios van a poder saber cuántos puntos tienen, y a partir de eso saber cuáles beneficios pueden llegar a tener, estos beneficios nuevamente van a ser gestionados por la dirección de cultura, con los creadores de contenidos, ya sean desde los más pequeños hasta los más grandes, pero dándole prioridad a la promoción a los artistas insipientes de la ciudad, que también lo que es más importante es que a mediano plazo consolidemos las expresiones culturales, tanto artísticas como culturales y que puedan competir contra las ofertas que son comerciales, hacer un apunte aquí, el hecho de que los creadores de contenido se registren en la aplicación va a facilitar a la dirección de cultura tener un padrón de artistas, y esto va a facilitar que las políticas que ahorita implementan sean en beneficio de los propios creadores y de los consumidores de contenidos, ya por último el usuario va a saber por su perfil, los eventos destacados en general, sean o no sean de su gusto, los eventos específicos que le gustan al usuario, la cartelera que es permanente y que incluso el mismo municipio oferta y el estado y en general los eventos que ha participado, el pasaporte marca cuantos puntos a obtenido, y pues, compartir en sus redes sociales sus avances, la idea es emular y acercar la cultura a los ciudadanos a través de herramientas que son muy naturales para ellos, como son las aplicaciones de realidad aumentada, en conclusión la idea de la generación de esta aplicación es que va a funcionar como un eje integrador de

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

todos los esfuerzos para crear y consolidar las industrias creativas de la ciudad y además para promover la conservación del patrimonio cultural de la ciudad, son los dos ejes fundamentales de la cultura, por lo menos en el municipio, con esto concluiría, también es importante decir que si nosotros logramos construir una herramienta de esta naturaleza, podemos pensarla también a nivel metropolitano, ¿por qué pensar que solo la oferta del municipio de Guadalajara tiene relevancia para la vida que tenemos en la ciudad? estaríamos dejando fuera a un sin número de creadores de contenido y de espacios culturales que están en otros espacios de la ciudad, entonces podemos ser punta de lanza y líderes en el tema de promoción cultural si a partir de esta herramienta sumamos al resto de los municipios de manera metropolitana, y la idea es que juntos nos sumemos para que hagamos de Guadalajara la capital cultural de Latinoamérica.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias se abre el uso de la voz y nos pide la palabra el regidor Miguel Zarate.

Regidor Miguel Zarate: Gracias, como municipio queremos promover a los distintos grupos culturales tal como lo dice el compañero Víctor, y me genera una serie de dudas y también de propuestas, y las pongo en el mesa para que las analicen, no hay un directorio como bien lo mencionaron de todos los grupos culturales, creo que a través del tiempo han sido abandonados a su suerte y no han sido tomados en cuenta en la actualidad, no tenemos un directorio real de quien se dedica a cada cosa, ni actores, ni bailarines, ni músicos, ni pintores, ni escultores, ni cronistas, etcétera. Y tiene que ser un avance en ese sentido, y tiene que ser un avance de manera metropolitana como bien lo dicen, la aplicación me parece una buena iniciativa pero creo que tenemos que lograr dos objetivos, que se promuevan, que se les genere incentivos municipales a todos estos grupos que muchas veces no se toman en cuenta y que tengamos a través de mecanismos la posibilidad de tener escenarios llenos, con los boletos que ellos vendan de la manera tradicional como se las ingenien, pero también de poder acercar la cultura a las personas que menos posibilidades tienen de asistir a un cine, o a un teatro, o a un concierto, etcétera, y eso es hacer ciudad, generar las posibilidades a los que los que menos posibilidades tengan a través de mecanismos pensados, en ese sentido puedan tener llenos esos lugares, hay un registro o se lleva un registro donde sabemos o se puede prever que capacidad tiene determinado evento de venta de boletos y lo demás se puede generar a través de instancias municipales en combinación para poder acercar esos boletos o esas oportunidades, al acercar generamos pertenencia, arraigo y les damos un poco de satisfacción a personas que no tienen la posibilidad, promueves la cultura,

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

tienes escenarios llenos y habría una cantidad tremenda de cosas positivas, lo dejo sobre la mesa.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias Regidor, en la voz la Regidora Verónica Flores

Regidora Verónica Flores: Gracias presidente me parece extraordinaria esta aplicación yo creo que Guadalajara requiere sitios como este, nada más yo como que las computadoras no son mi fuerte, pero voy hacer nada más una pregunta, actualmente Guadalajara tiene una aplicación que se llama Ciudapp, ¿no podría tener un espacio una pestaña o no sé cómo se le llame y de allí se derive este programa? y no repitamos y no haya dos sitios distintos, y hablando de la metropolización de este tipo de servicios, Guadalajara está en conjunto con Tlajomulco y con Zapopán, y ahí entra uno al sitio y ya nos lleva, quiero ver Tlajomulco quiero ver Zapopan, y es para servicios. Y Zapopan si tiene un sitio donde ofrece este tipo de actividades, nada más para que no repitamos y mejor fortalezcamos ya una ventana digital que tiene el ayuntamiento y que pueda diversificarse, este es mi planteamiento, bueno nada más esa es mi pregunta es cuanto por el momento.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? ¿nadie? En principio le sedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga referencia a algunos puntos.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Esta incitativa se presenta como ya saben en la sesión ordinaria del pleno el mes pasado la intención es obviamente que valla a nutrir o que valla enfocada sobre todo cobijada por el contexto del 477 aniversario de las festividades de la fundación de nuestra hermosa ciudad, la intención o la actividad o lo que se quiere plantear aquí es básicamente también darle vida a un órgano colegiado que está ahorita, en estos momentos existe en el papel, pero tienen ya varios años que no sesionan, que es el consejo de la crónica, es un consejo que depende de la dirección de cultura con cronistas, que como bien saben los miembros de la comisión de cultura dentro de los planteamientos del plan anual de la comisión uno de los esquemas principales que se tienen es justamente reformar los reglamentos que tienen que ver con los consejos consultivos porque no tienen vida dentro del ayuntamiento como es el consejo de la crónica, el consejo de arte y cultura el consejo de cultura urbana etc. Hay varios consejos que dependen de la dirección de cultura que no están en activo una vez reactivado el consejo de la crónica a través de la dirección de cultura y el patronato, la intención es que ellos generen el contenido sobre todo histórico de los monumentos que se tendrían que cargar a esta aplicación ahora si

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

es muy distinto hablar de una página web a una aplicación móvil; una aplicación móvil tiene la intención de tenerla en tu dispositivo inteligente con un código QR; hemos visto fenómenos de realidad virtual bien conocidos por ustedes seguramente. Que interesante sería que en vez de que tengamos a la juventud atrapando criaturitas pues estén aplicando el código QR de realidad aumentada en tiempo real a un monumento y nos aparezca toda la información histórica de esos monumentos, por ejemplo, entonces, básicamente por ahí va el tema el tema. Por parte del mismo ayuntamiento si bien es cierto como lo comenta usted regidora hay una página y una aplicación como lo es Ciudadapp esta aplicación es más bien enfocada a los servicios municipales, está tendría un enfoque distinto que es el de promocionar la cultura y los eventos históricos del municipio, y respecto también a eso, la misma dirección de Innovación Ciencia y Tecnología además de la aplicación que usted ya menciona también manejan el Visor Urbano, entonces de estos dos productos que ellos ya tienen es de donde se activaría el mapa que se utilizaría para esta aplicación, lo que generaría reducción al gasto por que ya se tiene los mapas y el mismo grupo operativo, el mismo recurso humano que tiene la dirección de innovación serán los encargados de hacer la aplicación alimentada por la dirección de cultura.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Regidora Verónica Flores

Regidora Verónica Flores: Miren, yo concuerdo con todos ustedes, vuelvo a repetir, en la actividad pública no basta con las buenas intenciones ni con los buenos comentarios, necesitamos una opinión técnica del área de tecnologías que nos diga que no representa ningún gasto, que con el equipo y con el personal que tenemos es suficiente y se atiende perfectamente el asunto este, y por otro lado, hacer ese planteamiento, si en esta misma página que tiene el ayuntamiento, porque Zapopan si tiene, en Zapopan dice museo Zapopan etcétera, entonces si es posible, digo si no igual, nada más que nos dé la opinión técnica que no se puede utilizar el mismo sitio, en vista de que probablemente este sitio que abre Guadalajara sería con más información, digo, yo desconozco este tipo de cosas, ese es el tema, yo sigo insistiendo con ese tema, las bondades de la página las tenemos muy claras y nos parece que sería extraordinario para Guadalajara contar con esta ventana que nos abra el espacio de la cultura y sobre todo, como ustedes comentan, el acceso de la gente que menos tiene, que pueda acceder a través de esta página a boletos gratis, una serie de cosas y la acerque más a la cultura, pero insistiendo, la opinión técnica de quien lo va hacer para que nos diga, no representa ningún problema, ya tenemos todo el equipo y toda la gente que lo puede operar y punto, digo, creo eso, sería cuánto.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: La regidora Rosa Elena

Regidora Rosa Elena González Velasco: Dando un poco seguimiento, acá en la comisión de Innovación; de Educación e Innovación, tenemos, no sé si sea útil para ustedes, cuando vimos la posibilidad nos acercamos con innovación y tenemos varios correos en donde está la información técnica de diferentes apps y como se pudieran aplicar a diferentes temas, digo, si sirven ahí hay documentación en la que dice que no tendría ningún costo, y en cuanto hacer o cambiar, ósea, ahorita discutimos una app particular para cultura, en mi opinión muy particular viéndolo desde el punto mercadológico, el desarrollar una app como esta y sumarla a Ciudapp que tiene totalmente otra finalidad y otro principio y otra razón de ser, no es lo óptimo, porque entonces estoy pensando, ahorita nosotros queremos impulsar esta app principalmente para jóvenes, para chavos, para adolescentes sin excluir a nadie, para todos creo que mercadológicamente conviene tener una app, un sitio, un lugar para buscar esta información y otra para todas las cuestiones que trae Ciudapp, que trae más bien temas de luminarias, temas de permisos, temas de protección civil, trae los mapeos, incluso traemos hasta los árboles de toda Guadalajara, las construcciones, son como dos temas muy diferentes, si sirve, toda la información en cuanto a los costos y como se puede aplicar ahí están ya por escrito y a su disposición.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: ¿Alguien más? La Síndica Patricia Guadalupe Campos.

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, sería lo óptimo que viniera en el dictamen no sé si sería prudente que la área técnica competente les envíe este documento y que se integre antes de que se suba al pleno y ver que efectivamente ellos tienen la capacidad con el presupuesto de desarrollarla, y ya cuando este en el pleno tenemos ese soporte.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Suscribo lo que comenta la síndica, la realidad es que fueron varias las reuniones que tuvimos, varias reuniones tanto con la Dirección de Cultura, sobre todo con la Dirección de Innovación del Ayuntamiento y en donde hablamos de la viabilidad de este tema, efectivamente ahí se cuenta con la capacidad, me comprometo con todos ustedes a que antes de la sesión de pleno en la que se trataría este dictamen hacerles llegar la información técnica de lo que ellos establecen pero de la misma forma y para concluir las participaciones, me gustaría hacer referencia a algunas de las observaciones que ustedes hacen, en principio agradecerle al regidor Miguel Zarate porque efectivamente estamos convencidos de que esta aplicación lo que

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

tiene como principal objetivo es promover e incentivar a quienes están haciendo cultura en la ciudad, tratar de que las industrias creativas y las industrias culturales se conviertan en un detonante económico y de desarrollo de la ciudad, de lo que es la zona metropolitana efectivamente, porque desde ahí es de donde se está construyendo la cultura en mayor medida en este país, y queremos darle continuidad y seguimiento a quienes de alguna manera se están involucrando tanto desde el ámbito empresarial en menor escala y sobre todo más que nada a quienes de alguna manera, de forma muy creativa e innovadora están tratando de llevar la cultura a los diferentes espacios y a los diferentes rincones de esta ciudad, de la misma manera reiterarle a la regidora Verónica Flores que efectivamente les vamos hacer llegar esta información a la brevedad con lo que contamos hasta hoy, es solo con las versiones que nos han dado en las reuniones que hemos tenido, y, que obviamente también nos han explicado el por qué construir una aplicación, también se trató el tema de que estuviera dentro de la aplicación que ya existe para la ciudad, pero el hecho de que tengan vertientes completamente distintas , que una es para el tema de los servicios municipales y esta es para promover ciertas actividades que se realizan en la ciudad, si nos explicaron que tendrían que ser completamente distintas, ojo utilizando muchas de las herramientas, compartiendo muchas de las herramientas que ya existes como el caso de los mapas y algunas cosas de las que se van a echar mano de lo que ya existe y no se tenga que duplicar el trabajo como ustedes lo vieron, la aplicación tiene la posibilidad desde informar cuales conciertos, que actividades teatrales, que recitales, etcétera, etcétera va a ver en la ciudad, pero también servirá para que quienes asisten a esta ciudad como turistas puedan conocer donde hay museos en donde hay espacios de relevancia histórica y de la misma forma también que los propios tapatíos y los mismos jaliscienses conozcan quienes son o quienes están en algunos monumentos o en la propia Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, que con la aplicación van a poder llegar y tener una breve reseña de quienes fueron, cual fue la obra con la que contribuyeron a nuestro estado a la ciudad al país, la idea a grandes rasgos es eso, promover, pero sobre todo dar a conocer no solo a los tapatíos sino a quienes nos visitan la gran riqueza histórica y cultural con la que contamos, entendiendo que ya está lo suficientemente discutido pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Cultura y de la de Educación Innovación Ciencia y Tecnología en votación económica, quienes estén a favor de aprobar el sentido de la propuesta del dictamen de la iniciativa con turno 298/18 levantar la mano.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Con esas con esas salvedades.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Con la salvedad de lo que vamos a entregar, queda asentado.

Aprobado por unanimidad.

Le damos las gracias a las y los integrantes de la comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Invitados por supuesto si se quieren quedar a los trabajos de la comisión de cultura.

Adelante secretario.

VII. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE EVENTOS QUE INTEGRARÁN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DEL 477 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD POR PARTE DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Punto siete, Presentación de la agenda de eventos que integrarán el marco de las festividades del 477 aniversario de la fundación de nuestra ciudad por parte de la titular de la Dirección de Cultura.

Regidor presidente Hilario Rodríguez: Muchas gracias, de entada agradecerle nuevamente a la ya Directora de cultura del ayuntamiento de Guadalajara, que a petición del regidor presidente de la comisión edilicia de Centro Barrios Tradicionales y Monumentos, el Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, se solicitó por la coadyuvancia que queremos lograr, tratar de estar informados de lo que serán las actividades y agenda cultural que vamos a tener con motivo del 477 aniversario de nuestra ciudad, estamos a pocos días de dar inicio con el mes de las festividades y por ello hacerle la invitación y congratularnos de tener aquí a la Licenciada Violeta Parra, a quien le cedo el uso de la voz.

Directora Violeta Mariana Parra García: Muchas gracias Regidor Presidente, a todos regidores gracias por la invitación, con mucho gusto vamos a presentar el programa del aniversario de la ciudad y en ese sentido me gustaría compartirles que iremos claro con un programa recreativo, un programa de entretenimiento y también un programa cultural, entendiendo también que la cultura son manifestaciones y distintivos que tienen que ver con diferentes expresiones, y otra

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

cosa también es actividades propiamente artísticas que vamos a tratar de hacer en esta celebración, no solo abarcar el centro histórico ahora que ya tenemos gran parte del paseo Alcalde funcionando, claro hay muchos baches todavía y todavía falta mucho al respecto, pero vamos a participar en el corazón de Guadalajara y también nos vamos a ir a colonias emblemáticas que tiene que ver con la fundación, por supuesto extendemos la invitación para que nos acompañen a las actividades y para que a su vez ustedes puedan invitar a todos los habitantes de esos lugares que vamos a visitar y bueno estamos en esa celebración.

La agenda cultural de este año estará dirigida a fomentar arte, cultura y sobre todo la historia de Guadalajara, vamos a conectar nuevamente con esas cosas que quizá a veces es importante regresar al origen para seguir avanzando, daremos vida a museos y centros culturales con actividades que vamos a ver ahorita más adelante, con mucho gusto les compartimos esta presentación a través de sus correos electrónicos. Este año se integra a los festejos de la ciudad un intercambio muy interesante con el equipo nacional de gimnasia de Dinamarca, ellos hacen una gira cada dos años por diferentes partes del mundo, en particular es una asociación o una agrupación que cada que hacen audición participan tres mil jóvenes de los cuales solo se quedan treinta, nada más treinta y cinco, y esos jóvenes pagan por estar en el equipo, hacen una gira y montan un espectáculo de gala, pero también comparten actividades físicas en cada lugar que pisan sin recibir ningún honorario, nada de paga, lo único que ahí se pagan son viáticos hospedaje y alimentación, nada más, ¿qué vamos hacer con ellos? nosotros queremos qué, y está programado y están de visita aquí en Guadalajara, que nos compartan un taller dirigido al sector artístico de Guadalajara, les pedimos que nos compartan todo este entrenamiento que ello lleva que es bellissimo, además nosotros ya hemos trabajado anteriormente en el municipio de Zapopan donde yo estaba, y ellos comparten todas estas activaciones y el entrenamiento que ellos tienen, vamos a ir a hacer activación física en escuelas primarias y también vamos a tener una gala aquí en el centro histórico día 7 de febrero a las 7:00 de la noche justo frente a la rotonda de los jaliscienses ilustres, todos invitados por supuesto, y también, como decía en la parte del entretenimiento y la recreación, es una parte que queremos conectar desde Cultura porque si bien COMUDE tiene una dirección de recreación, en cultura creemos importante integrar la recreación urbana y estaremos abonando también en ese sentido, y sobre eso tenemos los festejos también desde GDLUZ que es un espectáculo, es un tema de entretenimiento y recreación a la par de nuestro programa cultural. Y como ustedes saben la medalla Ciudad Guadalajara se entrega el día 14 de febrero, la convocatoria cerró, ya tenemos la selección de perfiles que fueron entregados de acuerdo con la convocatoria, también al presidente Municipal, y ya la

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

determinación se hará posteriormente, hasta ahí llegó nuestra participación y ya el 14 de febrero coordinado por relaciones públicas del gobierno municipal se dará entrega a quien se designe ganador 2019.

De esta manera es como nosotros estamos integrando al programa exposiciones en museos, tanto en museo panteón de Belén como en el Raúl Anguiano tenemos exposiciones fotográficas que van a quedarse unos días instaladas, también recorridos por el museo panteón de Belén sobre la vida de Fray Antonio Alcalde. Y como les decía hace un momento la intención también es llevar estas actividades a colonias muy importantes como lo es Analco, San Andrés y Mezquitán con estos talleres y participación de nuestros grupos artísticos que son de casa como lo es la Orquesta Municipal y la Danza Prehispánica, aprovecho para comentar y dejar sobre la mesa también que, en este año, nuestro Ballet Folclórico Guadalajara cumple 35 años, entonces ya estaremos anunciando también lo que vamos a hacer al respecto. Aquí está lo que vamos hacer en el paseo Fray Antonio Alcalde que son intervenciones, si bien es cierto que ya hemos hecho actividades desde diciembre pasado y vamos a seguir teniendo actividad en estos días, el fin de semana tenemos función de cine al aire libre pues esta es la aportación también para la celebración del aniversario de la ciudad con la participación del equipo de gimnasia, tenemos un conversatorio, lo interesante aquí es que en los conversatorios y en algunos recorridos que vamos a realizar los hace el personal del museo Panteón de Belén, tenemos personal muy sabio, son de verdad muy valiosos para nosotros y ellos nos van a aportar y nos van a dar a conocer toda esta información, esto también es parte de lo que haremos en el paseo, vamos a presentar trabajos que se hacen en los centros culturales, por supuesto les vamos a compartir todo esto, y aquí algo de los que les comentaba, un recorrido guiado junto con una exposición fotográfica que será en el museo de la ciudad, queremos darle mucha vida también a nuestro museo de la ciudad, tendremos ponentes como el Maestro Samuel Gómez Luna que también es un gran conocedor maestro de la historia de Guadalajara, y tenemos una ponencia también interesante sobre las cantinas tradicionales de Guadalajara, por supuesto los esperamos a todas estas actividades, y aquí esta parte del programa que compartimos con otras instancias, vamos a trabajar mucho con Centro Histórico, con la Dirección de Turismo, con nuestros compañeros de COMUDE, de Participación Ciudadana, y esta es la programación que se ha contemplado también en los lugares donde tenemos centros culturales para tener intervención en sedes como en Centro Cultural la Ferro, en Colomos por supuesto y en el Centro Cultural de San Andrés, en Oblatos, en Santa Cecilia también son los lugares que estaremos visitando con crónicas de la ciudad, exposiciones itinerantes, estos son los horarios para que puedan compartir también y los vamos a socializar a través por supuesto de la

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

página de cultura y a través de comunicación social del gobierno, en los centros culturales se va hacer el mismo programa que va estar recorriendo y va estar visitando cada uno de los espacios con estas crónicas de la ciudad. Yacón y Toledo son los guías del Panteón de Belén que yo les comentaba, y para cerrar el mes esta la programación con Centro Histórico en el premio a la conservación de fincas coloniales, ustedes saben que se colocan las fotografías alrededor de la presidencia, eso lo hacemos nosotros, ese montaje de fotografías; y ya al final hasta ahí llega nuestra participación, pero ya después se hace la premiación el día 28 de febrero en una sede por confirmar y esto alentando también a las personas que aquí en el centro histórico, pues, justamente buscan y procuran la conservación de estas fincas históricas y con valor patrimonial, por supuesto el trabajo como decía yo hace un momento, es en conjunto con varias dependencias, con nuestras dependencias hermanas de la coordinación de construcción de comunidad, estamos a sus órdenes, es probable que pueda haber unas pequeñas modificaciones por cuestiones de logística pero estaremos avisando en tiempo y forma, que sepan también que para el uso de los espacios públicos pues hemos pedido los permisos necesarios y también el apoyo de seguridad pública y protección civil para que todo se desarrolle lo mejor posible, muchas gracias.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias directora, se abre el uso de la voz para las intervenciones o participaciones que se quieran realizar. en principio solicita el uso de la voz la Regidora Roció Aguilar Tejada.

Regidora Roció Aguilar Tejada: Buenas tardes, felicitarla directora Violeta, sabemos que es muy importante que en el aniversario de Guadalajara se de a conocer principalmente de lo que goza nuestra ciudad y que, en muchas ocasiones, hay colonias que no lo disfrutan, a lo mejor por la distancia, pero en ese sentido no sé si lo mencionó, pero yo no vi una gala del ballet folclórico

Directora Violeta Mariana Parra García: ellos van a estar principalmente en el festival GDL Luz, ellos van a estar participando; y sobre las galas nos iremos un poquito más adelante ya entrando en la celebración y en los festejos de su 35 aniversario.

Regidora Roció Aguilar Tejada: Dos aspectos, quiero proponer Presidente de Cultura y Directora, yo vi unas colonias que se me hacen muy interesantes y que de antemano han participado en actividades recreativas y culturales, pero si me gustaría que también se tomara en cuenta a la colonia Hermosa Provincia, ya que tiene también una historia desde 1926 y si hablamos de cultura es un lugar interesante, y que está dotada de artistas, de bailarines, pintores que han

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

participado en París, está Jacob Flores que inclusive él vive en la Colonia Betel cerca del periférico, y él es un pintor de talla internacional que ha tenido este tipo de exposiciones, Elsa León, también joven, que ella empieza a pintar pero sus pinturas tienen un mensaje muy interesante en relación al género, específicamente de la mujer, y pedirle como propuesta, si puede ser tomada en cuenta la colonia Hermosa Provincia y en otros valores que puedan aportar, se lo agradecería mucho ya que aparte de que llevemos nosotros a esta colonia también ellos pueden participar, es cuanto presidente.

Directora de Cultura Violeta Mariana Parra García: Claro con mucho gusto, y precisamente los ajustes que se puedan hacer van en ese sentido, estamos en tiempo de agregar al final del mes, el mes de febrero es todo nuestro marco de celebración, con mucho gusto organizamos, es importante tocar cada punto y con el pretexto de diferentes cosas, por supuesto la intención es que no solo estemos en el centro histórico que tiene su propia vocación y naturaleza, si no que cada vez con diferentes actividades e intenciones vallamos a todas las colonias de Guadalajara para caminar también con temas como lo es el CIPINA, o de la mano del Instituto de las Mujeres ahora con Ciudades Seguras, que estamos muy contentos porque estamos integrados en el gabinete de prevención, puesto que si lo tomamos en cuenta, y vamos a ver que podemos programar ahí con la ayuda de ustedes, es importante decir que en el dialogo con las localidades, y el que establecemos con el mismo sector artístico es importante y eso nos da una idea más precisa de con que cosas podemos impactar de mejor forma, y que sea más exitoso también, como he repetido en muchas ocasiones, hoy mismo en una entrevista con radio Universidad, que no podemos estar inventando sin escuchar, que no podemos estar llevando o implementando cosas nomas por que se nos ocurre, tenemos que saber que le interesa a la gente por supuesto, que nos interesa como gobierno, entonces, iremos con mucha vocación en las actividades por supuesto, estamos a sus órdenes. En el caso de los artistas estamos recibiendo gran parte del sector para que nos presentes sus proyectos o que cosas podemos trabajar en conjunto, estoy a sus órdenes la oficina está en Pino Suarez y Reforma.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias ¿alguien más?

Regidor Benito Albarrán Corona: Con su venia presidente y con respeto a todos los compañeros regidores, con fecha 18 de diciembre del año pasado recibí la visita de un grupo de personas del Centro Cultural San Andrés, entre ellos alumnos y docentes de ese centro, en donde ellos comentan que de buenas a primeras llegaron para cerrar el centro cultural sin ninguna explicación de ningún

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

tipo, y actualmente hay una persona que está prestando su casa para que ahí se continúen las clases, talleres, etcétera, por lo cual, ellos me están pidiendo y se me hace apropiado, en este momento comentarlo, aquí piden nuevamente que se reabra el Centro Cultural san Andrés, realmente no tienen conocimiento por que se cerró y lo único que piden entre otras cosas es que prácticamente se reabra, en su tiempo, si no es hoy, mañana les voy hacer llegar a sus regidurías precisamente esta situación, yo pienso que sería conveniente involucrar un poquito a la Comisión de Desarrollo Social, Humano, y Participación Ciudadana, para poder identificar primeramente que fue lo que pasó, por que se cerró y ver cuándo se va a volver a abrir, es cuanto señor presidente.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Le sedemos el uso de la voz a la directora.

Directora de Cultura Violeta Mariana Parra García: Gracias, por lo que nos dice regidor, informar que el Centro cultural san Andrés no está cerrado, está funcionando, claro, la capacidad que tenemos ahorita de funcionamiento es menor debido a que no ha habido contrataciones en el tema de maestros, y con el tema de honorarios por presupuesto y todo eso es una situación, sé que no era el punto a tratar pero ahora que sacamos a colación me parece muy bien, tenemos un grave problema con eso, entonces me gustaría que nos ayuden a revisarlo para que podamos tenerlo en funcionamiento total, porque los lugares, los centros culturales, todos, tienen personal de base que está funcionando, los centros no están cerrados aunque la capacidad para atender si es menor, si hay talleres en el caso de los que tiene bibliotecas, también yo visite antes de cerrar el año el centro cultural de San Andrés, de hecho hay una exposición de los Fredy's ahí ahorita que está vigente, por si gustan ir a visitarla, y tenemos pendiente un concierto que ellos nos están ofreciendo sin cobrar absolutamente nada, lo único que nos piden es que nosotros aportemos todo el sistema de audio etcétera, el escenario y todo eso para concluir con esa exposición. En particular ese centro tiene, también lo voy a decir, entre el personal como ciertas diferencias que hemos tratado también de atender y no es la primera vez que hay información, un poco cruzada, pero con todo respeto lo digo, estamos atendiendo y estamos muy atentos de cada uno de los centros culturales.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Muchas gracias lo vamos a revisar y como dice la directora hay que ver, nosotros en que podemos apoyar. De la misma forma le sedemos el uso de la voz a la regidora Rosa Elena González.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Gracias, muy interesante todo lo que presentaste, muchas gracias, dos preguntas muy sencillas, una, con este equipo de gimnasia de Dinamarca que traen, me dijiste que va a haber activaciones físicas en primarias ¿en varias? nada más me gustaría saber ¿cuándo será esto? ¿a qué primarias van a ir? o ¿cómo se eligieron? y ¿cuáles son?

Directora de Cultura Violeta Mariana Parra García: Pretendemos ir a dos, aún no están ubicadas cuales, estamos tratando de abarcar donde podamos tener un impacto de al menos con 200 o 300 niños, que tenga condiciones de sombra o mínimo en la activación, es por un periodo de una hora, es algo sumamente divertido y la cuestión en particular con las activaciones es invitar a fomentar la cultura física. Entonces, no está definido por completo si ustedes me ayudan eso va a ser también muy importante.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Por último, me dijiste que a partir del 4 de febrero se van a dar talleres artísticos.

Directora de Cultura Violeta Mariana Parra García: El día 4 en particular en Larva.

Regidora Rosa Elena González Velasco: ¿La idea es que se den estos talleres y que a su vez las personas que van pudieran como replicar? o, ¿es algo muy esporádico? Entonces es como formar pequeños replicadores que pudieran posteriormente reactivar esta actividad.

Directora de Cultura Violeta Mariana Parra García: Es muy importante, el día 4 tenemos la capacitación o intercambio en larva de las once de la mañana a una de la tarde, en particular con personas que ya hacen ese tipo de cosas; porque ya tuvimos la experiencia de chicos que hacen circo que se fueron de intercambio, entonces estos encuentros son importantes y esta capacitación es con la intención de que si haya replicadores.

Regidora Rosa Elena González Velasco: ¿La convocatoria es abierta?

Directora de Cultura Violeta Mariana Parra García: Sí.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Regidor José de Jesús Hernández

Regidor José de Jesús Hernández: Gracias presidente, comentar y agradecer al Presidente de la Comisión de Cultura y a la Directora de cultura, la respuesta a esta inquietud que presentamos en la sesión pasada para conocer el programa de actividades, y esta inquietud surge por qué en el transcurso de los últimos 30 días

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

hemos tenido reuniones con diferentes actores del centro histórico, mencionan algunos de los temas de la problemática propia del centro histórico; se hacía referencia al 477 aniversario de la fundación de la ciudad y algunos nos pedían que no nos olvidáramos que el aniversario es de la ciudad, no del gobierno, entonces, nos decían que es muy oportuno que en esta ocasión y atendiendo el discurso que ha tenido el presidente Ismael de apertura de comunicación de gobernanza, nos pedían que lanzáramos una invitación a las diferentes instituciones que han acompañado a lo largo de estos 477 años a la ciudad en diferentes épocas unas con mayor presencia o tras con menor presencia, pero que fuéramos conscientes de que lo que celebrábamos era el aniversario de la ciudad. Nosotros el próximo lunes tendremos una reunión con algunos liderazgos del centro histórico para ver ellos que van a hacer, cual es el programa de estas instituciones y creo que valdría la pena abrir la invitación esta instituciones a reserva de lo que nosotros realicemos, por ejemplo, a la Universidad de Guadalajara, a los Hospitales Civiles, a la Iglesia Católica, a los Consejos Sociales de los barrios fundacionales, posiblemente tengan algo planeado, posiblemente no tengan nada, pero alentarlos a que se sumen al festejo de la ciudad, insisto, nosotros el próximo lunes tendremos esta reunión, comentábamos ahorita con la Licenciada Directora de Cultura que este programa tendríamos que difundirlo para multiplicar voluntades y que se sumen otras acciones, sumar las actividades que ellos por su propia naturaleza realizarían en donde nosotros las conoceríamos, las integraríamos al programa y nosotros las alentaríamos únicamente, y otras en las que junto con el gobierno municipal y estas asociaciones podamos hacer trabajo en conjunto, pongo el ejemplo, la arquidiócesis, en la Comisión de Cultura que tienen ellos ya tienen una serie de programas que van a realizar, unas serán como bien decía nuestra compañera Regidora Roció eminentemente religiosas, propias de ellos y que bueno que las hagan y habría que conocerlas para poderlas tomar en cuenta, y otras que no son de tipo religioso, o que no sean universitarios o que no sean de los hospitales, sumar el esfuerzo para hacerlo en conjunto, estas instituciones o las asociaciones de vecinos junto con el gobierno. Se han mencionado algunos de los barrios, creo que se hablaba de 3 o 4 barrios, son más los barrios fundacionales, no olvidemos Tetlán, san Andrés, lo tocaba el Regidor Beno Albarrán, porque se propicia también el que con este aniversario lancemos la iniciativa para acompañar a estos barrios fundacionales de la ciudad a celebrar su próximo aniversario, por ejemplo San Andrés, nos comentaban algunos liderazgos que iban a empezar ya los festejos para ir preparándose para celebrar el aniversario de este barrio, esta Tetlán, Mexicaltzingo, los 5 u 8 barrios fundacionales de Guadalajara y que hoy sea el detonador de estos festejos, la petición que yo haría; uno, que este programa se nos proporcionara a todos los regidores, no solamente a los de la comisión de cultura sino a todos los

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

integrantes del ayuntamiento para conocerlo, difundirlo y propiciar que se enriquezca con las diferentes organizaciones. Dos, que se lanzara una invitación a organizaciones de la sociedad civil, empresariales, educativas, religiosas, vecinales para pedirles si tienen algo para el mes de Febrero que nos lo compartieran con estas dos características, sus propias actividades y en las que podamos trabajar junto gobierno municipal y asociaciones, tercero, promover el que los barrios fundacionales nos precisaran los eventos que van a realizar de aquí a su aniversario fundacional para tener nosotros el acompañamiento y entonces ya no estaríamos solamente celebrando el 477 aniversario de la ciudad si no que arrancaríamos con un programa de festejos en los barrios fundacionales de Guadalajara.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Perfecto. ¿Alguien más?

Nada más para agradecer las aportaciones que hacen todos, me sumo al planteamiento que hace el regidor José de Jesús Hernández, desde un principio esta inquietud y la invitación que se le hace a la Directora es a raíz de la iniciativa que tiene y de la misma forma de pensar en como la ciudad, con motivo de estos festejos tratamos de aglutinar y de involucrar a toda la sociedad tapatía, a quienes tienen algo que aportar con alguna actividad pero sobre todo a quienes tiene mucho que celebrar en esta hermosa ciudad, y por ahí hay también una observación de la regidora.

Regidora Roció Aguilar Tejada: Solo hacer la aclaración, en los festejos de la ciudad, que, si sean netamente culturales, artísticos y recreativos, aclarar, no mencione eventos religiosos, si me gustaría que tomáramos en cuenta que fueran de esa naturaleza para no mezclar lo religioso, con lo cultural y gobierno, respetar la laicidad desde ese sentido.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas: Claro tendremos que ser muy respetuosos de las diferentes creencias y religiones de los tapatíos, pero sabemos que de manera natural hay quienes como agrupaciones, como instituciones, tienen festejos ya muy representativos de la ciudad, tienen mucho que hablar de la ciudad por lo que representan en su historia y por qué le han aportado a la cultura de la ciudad, pero sí, siendo muy cuidadosos y muy respetuosos eso si recalcarlo. Nada más para concluir, de verdad agradezco que hayan asistido a este llamado de manera muy especial a la Directora, porque si era muy importante para todos saber el esfuerzo que se está haciendo aún y con las distintas trabas que de repente nos encontramos, si es necesario celebrar de la mejor manera y con bombo y platillo el 477 aniversario, estamos a muy poco de

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

entrar en dichas fechas es motivo de orgullo ese sentido de identidad y de pertenencia que tenemos que recuperar entre los tapatíos y su ciudad, y me refiero como bien lo dice nuestro amigo Miguel Zarate a toda la zona metropolitana, porque eso es Guadalajara y todo lo representativo que en ella existe.

VIII. ASUNTOS VARIOS

IX. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 13 horas con 44 minutos del día 24 de enero del 2019, se dan por clausurados los trabajos de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura. Gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.

Regidora Rosa Elena González Velasco
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura.

Acta número cuatro de la Comisión Edilicia de Cultura, sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de enero de 2019 a las 12:00 horas en el salón anexo a cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal de Guadalajara Jalisco.

Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la **Comisión Edilicia de Cultura**.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Vocal de la **Comisión Edilicia de Cultura**.

Regidor Miguel Zárate Hernández
Vocal de la **Comisión Edilicia de Cultura**.